

5) Solicitud de información sobre la presentación de informes nacionales

Decisión: BC-11/7: Presentación de informes nacionales

Antecedentes:

En su 11ª reunión, mediante la decisión BC-11/7, la Conferencia de las Partes invitó a las Partes que aún no lo habían hecho a que remitieran los cuestionarios correspondientes a 2011 y a los años precedentes y a presentar toda la información correspondiente al año 2006 y años posteriores que haya faltado, y decidió continuar esta labor, incluido el establecimiento de un pequeño grupo de trabajo entre reuniones que examine y revise el formato para la presentación de informes para que el Grupo de Trabajo de composición abierta lo examine en su novena reunión.

Solicitud:

- Se solicita a las Partes que aún no lo han hecho que remitan a la Secretaría sus cuestionarios cumplimentados de transmisión de información correspondiente al año civil 2011 y a los años precedentes, cuanto antes y en formato electrónico. La fecha límite inicial para la presentación de la información correspondiente al año 2011 era finales del año civil 2012.
- Se solicita a las Partes que propongan expertos para participar en el pequeño grupo de trabajo entre reuniones y que informen sus nombres a la Secretaría a más tardar el 30 de junio de 2013.
- Se solicita a las Partes que analicen la posibilidad de actuar como país encargado de examinar y revisar el formato para la presentación de informes y que comuniquen a la Secretaría su disposición de hacerlo a más tardar el 30 de junio de 2013.
- Se solicita a las Partes que presenten sugerencias sobre la revisión del formato de presentación de informes a la Secretaría a más tardar el 30 de septiembre de 2013.

Responsables:

- Partes

Forma de presentación:

- Todos los datos y las designaciones deberán transmitirse a la Secretaría por correo electrónico.

Fecha límite de presentación:

- **Lo antes posible:** para que las Partes transmitan los cuestionarios cumplimentados correspondientes a 2011 y a los años precedentes y presenten toda la información correspondiente al año 2006 y años posteriores que haya faltado.
- **30 de junio de 2013** para la designación de expertos que participen en el pequeño grupo de trabajo entre reuniones
- **30 de junio de 2013** para que las Partes comuniquen su disposición de actuar como país encargado del examen y revisión del formato para la presentación de informes
- **30 de septiembre de 2013** para que las Partes presenten sugerencias sobre la revisión del formato para la presentación de informes

Punto de contacto:

Sra. Carla Valle-Klann (carla.valle@brsmeas.org, tel.: +41 22 917-8686)